

# 01

## Concepto Derecho litigioso

Un derecho litigioso, es lo relativo a un expediente en tramite judicial para liquidar una deuda o resolver una adjudicación de una herencia, y buscar la liquidez con el remate de un bien inventariado, asegurado, hipotecado o embargado, donde ya cuenta **con una sentencia con categoría de cosa juzgada que ordena la ejecución judicial o la adjudicación.**

# 02

## VIABILIDAD Liquidez sin tramitar la vía de ejecución

Ejercitar la ejecución de una sentencia con categoría de cosa juzgada, requiere del pago de los tramites judiciales (gasto judicial) que son regularmente: La investigación de gravámenes de otros acreedores, valuación, publicación de edictos, escritura de adjudicación y recuperación de posesión (en caso de que el bien se encuentre ocupado), **usted puede valuar la ejecución y vender los derechos del litigio descontando los gastos judiciales**, y con un bajo precio **propuesto por el adquirente de los derechos**, lo anterior mediante la difusión de una ficha de venta de derechos litigiosos que determine el valor de operación.

# 03

## SOLUCIONES Las ventajas que otorgamos:

Las soluciones a los clientes que se ofrecen son:

- Análisis de la liquidez del litigio (en un valor estimado)
- Ahorro en los gastos y costos de ejecución
- Liquidez con garantía del litigio
- Bajo costo de formalización
- Traslado del riesgo al cesionario.

# 04

## TIPOS DERECHOS LITIGIOSOS.

1. Hipotecas
2. Prenda (bienes de consumo duradero)
3. Rentas vencidas
4. Facturas
5. Pagars
6. Préstamos personales
7. Acciones societarias o participaciones de utilidades en sociedades civiles o asociaciones
8. Recuperación de inversiones

# 05

## CONTACTO Aviso de privacidad visible en sitio web

[www.exelsus.com](http://www.exelsus.com)

[info@exelsus.com](mailto:info@exelsus.com)

Dirección: Dr. Lucio 198 interior 5, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX

WhatsApp: 55.3982.3983